

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fuente Palmera

BOP-A-2024-2988

DON FRANCISCO JAVIER RUIZ MORO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

HACE SABER: Que en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, de fecha 11 de julio de 2024, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2023, durante un plazo de 15 días, para poder ser examinada y, en su caso, se puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

El expediente se encuentra expuesto al público en la sede electrónica municipal (www.fuentepalmera.es).

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Fuente Palmera (Córdoba), 23 de julio de 2024.- El Alcalde, Francisco Javier Ruiz Moro.

Código Seguro de Verificación (CSV): 4EF3 CE42 99C3 9AE4 02DA Fecha Firma: 29-07-2024 07:58:42

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



4EF3CE4299C39AE402DA

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba